

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)		Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)	35010749
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Enfermería	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO NICOLAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ		Presidente	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
RODRIGUEZ PEREZ ANTONIO JOSE		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ		Rector	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Dolores de la Rocha, 14	35001	Palmas de Gran Canaria, Las	657087744
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerectoriatitulaciones@ufpcanarias.es	Las Palmas	928323017	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Las Palmas, AM 11 de enero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Enfermería				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
084	Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	102
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
10	62	6

1.4-1.9 Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
35010749	Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
440		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
440	110	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Los objetivos generales de este título se centran en la adquisición de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de la profesión que consiste en:

1. Que el estudiantado conozca y sepa aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
2. Que el estudiantado adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para desarrollar la práctica profesional de la enfermería de una manera técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud y siguiendo los niveles de calidad y seguridad establecidos.
3. la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud.
4. Que el estudiantado adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para diseñar planificar y evaluar el impacto de los sistemas y cuidados de enfermería.
5. Que el estudiantado base las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
6. Que el estudiantado adquiera la capacidad de fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
7. Que el estudiantado conozca el código ético y deontológico de la enfermería española y su respeto al derecho de las personas atendidas.
8. Que el estudiantado sepa establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad.
9. Que el estudiantado conozca los sistemas de información sanitaria y los principios de financiación.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Enfermeros

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

Sí

PROFESIÓN REGULADA:

Enfermero

RESOLUCIÓN

Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008

NORMA

Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas

RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos

RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias

RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias

RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos



RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.10 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.11 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.12 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias



RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias
RA2.19 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.2 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.20 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones TIPO: Competencias
RA2.21 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.23 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.27 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.25 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. TIPO: Competencias
RA2.26 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios. TIPO: Competencias
RA2.22 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.24 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.28 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.29 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.30 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana TIPO: Competencias
RA2.31 - Conocer el Sistema Sanitario Español. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.32 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.33 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias
RA2.37 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales. TIPO: Competencias
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias



RA2.5 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias
RA2.6 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.7 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. TIPO: Competencias
RA2.8 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. TIPO: Competencias
RA2.9 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. TIPO: Competencias
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias
RA3.2 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. TIPO: Competencias
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Acceso y admisión de estudiantes

Se crea el Órgano de Admisión de Estudiantes, que será el órgano encargado de las admisiones y estará compuesto por:

- El Secretario General de la Universidad Fernando Pessoa Canarias
- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC
- Un representante del PDI
- Un representante del PAS
- Un representante del alumnado (será añadido en el Órgano de Admisión de Estudiantes una vez existan alumnos matriculados en el Grado)

Funciones del Órgano de Admisión de Estudiantes:

- a) Establecer los procedimientos para la admisión de los estudiantes.
- b) Informar a la Dirección de Universidades de la Comunidad Autónoma de las Plazas de ofertadas de la titulación
- c) Proponer al Consejo de Gobierno las normas que regulen el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad.
- d) Establecer los criterios de selección de estudiantes en el caso de obtener mayor solicitud de las plazas ofertadas
- e) Análisis de documentación y solicitudes de alumnos extranjeros
- f) Recepción y análisis de las solicitudes de traslados de expediente
- g) Detección de casos con necesidad de activación del programa de atención de discapacitados

El RD 412/2014 establece los requisitos de acceso y la normativa básica relativa a los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, de acuerdo con los criterios establecidos en los artículos 38 y 69 y las disposiciones adicionales trigésimo tercera y trigésimo sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



Su artículo 3 establece que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Respecto a las solicitudes de homologación del título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros en tramitación, el artículo 4 indica que en todos aquellos supuestos en los que se exija la homologación de cualquier título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros para el acceso a la universidad, las Universidades podrán admitir con carácter condicional a los estudiantes que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación mientras se resuelve el procedimiento para dicha homologación.

Los principios generales de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado quedan establecidos en su artículo 5:

1. La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.
2. Todos los procedimientos de admisión a la universidad deberán realizarse en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas determinarán las medidas necesarias que garanticen el acceso y admisión de estos estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en condiciones de igualdad. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que establezcan las Universidades, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procedimientos y la del recinto o espacio físico donde éstos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará en su caso en base a las adaptaciones curriculares que se aplicaron al estudiante en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las Administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración.
3. En el caso de estudiantes en posesión de un título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros, las Universidades podrán realizar las evaluaciones que establezcan en los procedimientos de admisión en inglés, o en otras lenguas extranjeras. En la valoración de la formación previa de los procedimientos de admisión se tendrán en cuenta las diferentes materias del currículo de los sistemas educativos extranjeros.
4. Los estudiantes que reúnan los requisitos regulados en la normativa vigente para el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado podrán solicitar plaza en las Universidades españolas de su elección.
5. Los estudiantes que, habiendo comenzado sus estudios universitarios en un determinado centro, tengan superados, al menos, seis créditos ECTS y los hayan abandonado temporalmente, podrán continuarlos en el mismo centro sin necesidad de volver a participar en proceso de admisión alguno, sin perjuicio de las normas de permanencia que la universidad pueda tener establecidas.

Los procedimientos generales y específicos de acceso y admisión se ajustarán a lo indicado en el RD 412/2014.

A efectos de lo dispuesto en el RD 412/2014 en el acceso a la Universidad para mayores de 40 años en base a su experiencia profesional o laboral, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los candidatos deberán realizar una entrevista personal, que se podrá repetir en ocasiones sucesivas, y acreditar una experiencia laboral o profesional en el ámbito de la enfermería.

Los estudiantes que provienen de otros países con lenguas oficiales distintas al castellano deberán aportar documento acreditativo de nivel B1 para la lengua castellana según el Marco Europeo de Referencias.



PERFIL DE ACCESO

En cuanto al perfil de acceso recomendado, aunque no se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el Grado en Enfermería se recomienda que la formación del alumno sea de perfil científico-tecnológico (RD. 1467/200 7, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas). Dentro de ese perfil, además resulta recomendable que posea, entre otras, las siguientes cualidades:

- Vocación.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Disciplina de estudio.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Tacto y delicadeza.
- Responsabilidad, dedicación y equilibrio personal.
- Capacidad de observación, atención y de escucha.
- Destreza manual.
- Capacidad de innovación.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
6	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
6	36

DESCRIPCIÓN

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos. En el caso de enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto, reflejar los reconocimientos en el título a implantar.

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

Aprobada en Órgano de Gobierno el 15 de enero de 2021

El Sistema de Reconocimiento de Créditos de la UFPCanarias, se regirá por la Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, así como la propia de la Universidad:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-19597-consolidado.pdf>

<https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/4.4.%20Sistemas%20de%20transferencia%20y%20reconocimiento%20de%20cr%C3%A9ditos-%204%C2%BA.pdf>

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

El artículo 10. del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su artículo 6 el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquirida con carácter previo. Asimismo, encarga a las universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconoci-



das total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, a propuesta de la Comisión de Docencia, aprueba el presente Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas de Grado y Máster de la UFPCanarias.

Artículo 1. Objeto

El presente Reglamento tiene como objeto regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación a las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad Fernando Pessoa Canarias.

CAPÍTULO I. Reconocimiento de créditos

Artículo 2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento es la aceptación por parte de la Universidad de los créditos que los estudiantes han obtenido en una enseñanza oficial, en la misma o en otra universidad, y que son computados en otra enseñanza distinta para la obtención de un título oficial. A los efectos previstos en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, se entiende por reconocimiento al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden. En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de Grado o de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Artículo 3. Objeto de reconocimiento en enseñanzas de Grado

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

El reconocimiento de créditos se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, en función de los siguientes criterios:

1. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.
2. Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones que pertenezcan a la misma rama de conocimiento al menos 36 créditos.
3. Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones de distinta rama pero que coincidan con las materias de la titulación de destino.
4. Podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.
5. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
6. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.
7. En el caso de la suscripción de un convenio entre un centro de formación profesional de grado superior y un centro universitario, aprobado por el órgano de gobierno de la universidad y el Departamento competente en materia de formación profesional de la Comunidad Autónoma, la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título.
8. No se podrán reconocer asignaturas cuya documentación académica no permita valorar la actualización de los conocimientos.

También podrán ser reconocidas las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser:

Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

1. Se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participación acreditada de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
2. Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Sólo será aplicable, hasta por un máximo de 6 créditos, en títulos de grado.
 - La actividad objeto del reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios, comprendido entre el acceso a la universidad y la obtención del título.
 - Las actividades específicas por las que puede ser solicitado el reconocimiento habrán de haber sido aprobadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR).



- En esta modalidad de reconocimiento se recogen las siguientes actividades específicas:
 1. **Actividades deportivas:** La idoneidad de las mismas a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos, que asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad, hasta un máximo de 2 ECTS. Las actividades deportivas reconocidas podrán ser:
 - Competición interuniversitaria, representando a la UFPCanarias por un periodo mínimo de un curso académico. Cada curso de representación podrá computarse por 1 ECTS.
 - Deportistas federados en un periodo mínimo de un año, o de alta competición en general, que cursen sus estudios en la UFPCanarias. Cada curso de representación podrá computarse por 1 ECTS.
 - Actividades físicas dirigidas de carácter formativo: escuelas deportivas, cursos deportivos, etc., donde 30 horas corresponderán a 1 ECTS.
 1. **Actividades de Representación de estudiantes:** Se podrán reconocer hasta un máximo de 3 ECTS, por la representación estudiantil, y la participación en diferentes comisiones de la Universidad. Para obtener el reconocimiento de los 3 ECTS, se deberá haber cumplido la totalidad del mandato (2 años).
 2. **Actividades de cooperación y solidaridad:** se podrán reconocer créditos por actividades de voluntariado en instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro. Para esta modalidad de reconocimiento, será necesario haber participado en labores y actividades voluntarias por un periodo mínimo de un año natural, que se reconocerá por 1 ECTS, hasta un máximo de 3 ECTS.
 3. **Actividades académicas adicionales:** Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente y/o continua, vinculadas a la profesión, o facilitadoras del reciclaje profesional. Estas se computarán en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas, en títulos no oficiales de universidades extranjeras y en congresos profesionales y jornadas científicas. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer, y las horas presenciales de asistencia. Para el reconocimiento de estos créditos, se requerirán 30 horas en formato online, o 15 horas en formato presencial para reconocer 1 ECTS, hasta un máximo de 6 ECTS.
 4. **Otras Actividades.** Excepcionalmente, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la CTR, podrá autorizar el reconocimiento de créditos a otras actividades no expresamente incluidas en las actividades específicas anteriores, en base a criterios de idoneidad y oportunidad, hasta un máximo de 3 ECTS.
- 1. Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como #reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias# añadiendo, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de apto. Se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.
- 2. Todas las modalidades de reconocimiento de créditos, deberán ir acompañados de la solicitud de reconocimiento, y la certificación de las actividades.
- 3. El estudiante solicitará el reconocimiento de las actividades autorizadas en la Secretaría Académica, dentro de los plazos que se establezcan anualmente en la resolución de matrícula, aportando la documentación que proceda y abonando la tasa que corresponda.
- 4. La CTR resolverá el reconocimiento de créditos, y se notificará al estudiante a través de la coordinación académica.

Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional y por enseñanzas Superiores Oficiales No Universitaria.

1. La acreditación de la experiencia profesional y laboral podrá ser reconocida como créditos académicos utilizados para obtener un título de carácter oficial. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial. De igual modo, podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.
2. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del o la estudiante.
3. Como excepción a lo establecido en el párrafo precedente, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.
4. En el caso de la suscripción de un convenio entre un centro de formación profesional de grado superior y un centro universitario, aprobado por el órgano de gobierno de la universidad y el Departamento competente en materia de formación profesional de la Comunidad Autónoma, la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título

Artículo 5. Efectos del reconocimiento de créditos

1. Quedarán reflejados, de forma explícita el número y tipo de créditos que se le reconoce al estudiante, en relación a los contenidos y competencias que quedan acreditados.
2. Figurarán en el expediente del estudiante, las asignaturas reconocidas con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación en las asignaturas que han dado lugar al reconocimiento.
3. No podrán reconocerse asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.
4. No se podrán reconocer créditos de cursos que no estén implantados (hasta que se efectúe su implantación)



CAPÍTULO II. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 6. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativo a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y no puedan ser reconocidos en la titulación de destino.

1. La Universidad transferirá al expediente académico del estudiante todos los créditos, debiendo constar la denominación de las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.
2. Las materias transferidas al expediente académico de la titulación de destino no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
3. Los alumnos deberán solicitar la transferencia de créditos en los plazos establecidos para el proceso de matrícula. Los alumnos presentarán la solicitud de transferencia junto a la documentación oficial necesaria. En el caso de proceder de otra universidad esta solicitud estará sujeta al pago de una tasa administrativa. La transferencia de créditos será trasladada al Suplemento Europeo al Título.

Este sistema se recoge en el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, donde se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 7. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes en la Universidad Fernando Pessoa Canarias para actuar en el ámbito

de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

1. La Comisión de Docencia del título, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad. La Comisión de Docencia está formada por docentes de las distintas materias del título del que se solicite Reconocimiento o Transferencia.
2. La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, en adelante CTR, que se constituirá a tal efecto. La CTR está formada por el Decano/Director de la Facultad, el Responsable de la CTR de la Facultad, y un miembro de la Comisión de Docencia del título.

Artículo 8. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

1. Resolver los recursos planteados ante las CTR.
 1. Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las CTR.
 2. Resolver las solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
 3. Realizar un informe previo a la Resolución por parte de la CTR, y trasladar dicho informe al Responsable de la CTR de la Facultad.
 4. Son funciones de la CTR del título:
 5. Mostrar su acuerdo o desacuerdo sobre el informe la Comisión de Docencia.
 6. Resolver las propuestas de Reconocimiento.
 7. Certificar las solicitudes de Transferencia de Créditos.
 8. Elaborar y firmar la Resolución de Solicitud de Reconocimiento de Créditos.
 9. Elaborar y firmar la Resolución de Solicitud de Transferencia de Créditos.
10. Trasladar las Resoluciones de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a la Coordinación de Administración.
11. Resolver las reclamaciones derivadas de la Resolución de las Solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Artículo 9. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

1. Las Solicitudes de Reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del
2. estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.
3. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.



4. La Secretaría custodia el modelo de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y le hará entrega del mismo al alumno cuando este lo solicite. La Secretaría recibirá la Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, debidamente cumplimentada por el alumno y corroborará la documentación aportada junto a la Solicitud.
5. La Coordinadora de Administración recibirá la Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos junto a la documentación pertinente, para su procesamiento, derivación a los miembros de la Comisión de Docencia, y seguimiento del proceso.
6. Será la CTR la responsable de derivar las Resoluciones de Solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a la Coordinadora de Administración, para que sean recogidas en el expediente académico del alumno y para que una copia de dicha Resolución se le traslade al alumno.

Artículo 10. Reclamación de la Resolución de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

1. Si el alumno no estuviera conforme con la Resolución, tendrá un plazo de 10 días para reclamar ante la CTR dicha resolución.
2. La Secretaría custodia el modelo de Reclamación y le hará entrega del mismo al alumno cuando este lo solicite. La Secretaría recibirá la Reclamación, debidamente cumplimentada y motivada por el alumno.
3. Si en el plazo de 10 días el alumno no presenta Reclamación de su Resolución ante la Secretaría, se procederá a la Anotación en el Expediente Académico.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidad Fernando Pessoa en Canarias, ofrece a los estudiantes de grado y postgrado matriculados en la universidad, diferentes programas de movilidad, intercambio y periodos de estudio e investigación, en instituciones de enseñanzas superiores. Para ello, se crea la Oficina de Movilidad y Relaciones Internacionales (OMRI), que centraliza, coordina y gestiona las actividades de cooperación nacional e internacional en el seno de la UFPC, y lleva a cabo todos los procedimientos de movilidad.

La movilidad de los estudiantes propios y de acogida se regula por Reglamento de Movilidad de Estudios de la UFPC:

<https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/REGLAMENTO%20MOVILIDAD%20JULIO%202023.pdf>

En estos momentos, la Universidad continúa estableciendo acuerdos para la movilidad bidireccional de los estudiantes, del PDI y PAS de la universidad. Así mismo, tras haber cursado la solicitud de la European Charter of Higher Education (ECHE) de la Unión Europea que otorga acceso al programa Erasmus+, la UFPC recibió esta credencial y con ella el acceso a la movilidad europea de estudiantes, docentes y personal amparados por la UE, para la movilidad internacional, con los siguientes destinos en la actualidad:

Listado de destinos # DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

ERASMUS+

Universidad	País	Código Erasmus	Acuerdo válido hasta	Número de plazas
Universidad de Milán-Bicocca	Italia	I MILANO16	2028	2 (1 semestre)
Universidad de Parma	Italia	I PARMA01	Revisión anual	2 (1 semestre)
Universidad de las Azores	Portugal	P ACORES01	2028	2 (1 semestre)
Escuela Superior de Enfermería de Coimbra	Portugal	P COIMBRA24	2028	2 (1 semestre)
Politécnico de Leiria	Portugal	P LEIRIA01	Revisión anual	2 (1 semestre)
Universidad de Liubiana	Eslovenia	SI LJUBLJA	Revisión anual	2 (1 semestre)
Akademia Pomorska	Polonia	PL SLUPSK01	2028	2 (1 semestre)
Kauno Kolegija	Lituania	LT KAUNAS08	2028	2 (1 semestre)
Haute École de la Province de Liège	Bélgica	B LIEGE38	2028	2 (1 semestre)
IFSI Gonesse	Francia	F SARCELL01	2028	2 (curso académico completo)
Universidad de Estambul-Kent	Turquía	TR ISTANBU65	2028	2 (1 semestre)
FH Campus Wien	Austria	A WIEN63	2028	2 (únicamente plazas prácticas)
Universidad de West Bohemia	República Checa	CZ PLZEN01	2028	2 (únicamente plazas prácticas)
KdG University of Applied Sciences and Arts	Bélgica	B ANTWERP59	2029	2 (únicamente plazas prácticas)
International Balkan University	Macedonia del Norte	MK SKOPJE04	2028	2 (1 semestre)
Universidad de Roma-La Sapienza	Italia	I ROMA01	2027	2 (1 semestre)

MOVILIDAD INTERNACIONAL

General

Universidad	País	Número de plazas	Acuerdo válido hasta
UDEM	México	6 (1 semestre / Curso académico) -	2028



Universidad Federal de Pelotas	Brasil	2 plazas por semestre en total	2028
North West University (NWU)	Sudáfrica	Número abierto, depende de la aceptación del candidato por el destino	2028
PUCRS	Brasil	2 estudiantes por área (cada una por un semestre / curso académico completo)	2028
MOVILIDAD NACIONAL			
Universidad	Comunidad Autónoma	Número de plazas	Acuerdo válido hasta
UAX	Madrid	2 plazas semestrales / año	2029

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Formación básica común		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Fisiología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Anatomía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Bioquímica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Psicología aplicada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Biología General		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	3 Biología y genética	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Bioestadística y epidemiología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	26 Matemáticas y estadística	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Farmacología y Terapéutica General		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	15 Farmacia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Fisiopatología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Nutrición y Dietética		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Fundamentos y Procedimientos en Enfermería I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		



RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA2.2 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Ciencias de la Enfermería		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Fundamentos y Procedimientos en Enfermería II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.2 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Enfermería de Intervención Familiar y Comunitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.10 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.11 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. TIPO: Competencias		
RA2.12 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.27 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.28 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.30 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana TIPO: Competencias		
RA2.31 - Conocer el Sistema Sanitario Español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.32 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias		
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias		
RA2.5 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias		
RA2.6 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.8 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. TIPO: Competencias		



RA2.9 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Enfermería Geronto-geriátrica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.27 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.28 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.29 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.30 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana TIPO: Competencias		
RA2.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Enfermería Médico-quirúrgica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias		
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Enfermería Materno-infantil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
7		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias		
RA2.19 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.20 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones TIPO: Competencias		



RA2.21 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.23 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.25 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. TIPO: Competencias		
RA2.26 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios. TIPO: Competencias		
RA2.22 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.24 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		



RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias		
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias		
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias		
RA2.37 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Principio de Pedagogía y Didáctica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



2		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Bioética y Deontología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias		
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias		
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias		
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias		



RA2.27 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.28 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias		
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Enfermería de Urgencias y Emergencias		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias
NIVEL 2: Administración y Gestión de Servicios



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		2
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.31 - Conocer el Sistema Sanitario Español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.32 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.33 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Inglés		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.10 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.11 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. TIPO: Competencias		
RA2.12 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias		
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias		
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias		
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias		
RA2.27 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.28 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.5 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias		
RA2.6 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.7 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. TIPO: Competencias		
RA2.8 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. TIPO: Competencias		
RA2.9 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Métodos y técnicas de Investigación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: PRACTICUM I (Fundamentos de Enfermería)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	



ECTS NIVEL 2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias		
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: PRACTICUM II (Enfermería Médico-quirúrgica)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	24	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas



RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales. TIPO: Competencias		
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: PRACTICUM III (Enfermería Materno-infantil)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias
RA2.19 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.20 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones TIPO: Competencias
RA2.21 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.23 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.25 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. TIPO: Competencias
RA2.26 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios. TIPO: Competencias
RA2.22 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.24 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas



RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: PRACTICUM IV (Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		



RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias	
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias	
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias	
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias	
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias	
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias	
RA2.37 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias	
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias	
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias	
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas	
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos	
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias	
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos	
NIVEL 2: PRACTICUM V (Enfermería Familiar y Comunitaria)	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA2.10 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.11 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.12 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias
RA2.27 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.28 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.29 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.30 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana TIPO: Competencias
RA2.31 - Conocer el Sistema Sanitario Español. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.32 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias
RA2.5 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias
RA2.6 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.7 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. TIPO: Competencias
RA2.8 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. TIPO: Competencias
RA2.9 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. TIPO: Competencias
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas



RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: PRACTICUM VI (Enfermería de Urgencias y Emergencias)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
15		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: PRACTICUM VII (Integración Profesional)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	21	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA0.18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias
RA0.16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias
RA3.1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. TIPO: Competencias
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico#técnicos y los de calidad TIPO: Conocimientos o contenidos
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias
RA0.12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA3.2 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Materias Optativas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Enfermería oncológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud TIPO: Competencias		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA1.6 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.7 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		



RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA0.9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.10 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.11 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.12 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales. TIPO: Competencias
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias
RA2.5 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias
RA2.6 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2.7 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. TIPO: Competencias
RA2.8 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. TIPO: Competencias
RA2.9 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. TIPO: Competencias
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas



NIVEL 2: Enfermería intensiva		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.4 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1.5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. TIPO: Competencias		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA0.8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud #enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
RA1.13 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias		
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias		
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias		
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias		



RA2.2 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.34 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.35 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. TIPO: Competencias		
RA2.36 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. TIPO: Competencias		
RA2.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales. TIPO: Competencias		
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Género y familia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia TIPO: Competencias		
RA2.1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Enfermería y Radiología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
RA1.9 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.13 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2.14 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. TIPO: Competencias		
RA2.15 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. TIPO: Competencias		
RA2.16 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. TIPO: Competencias		
RA2.17 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.18 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. TIPO: Competencias		
RA2.3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2.4 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. TIPO: Competencias		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
RA0.1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
RA0.10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA0.11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Medicinas Alternativas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAT.1 - Dominar el manejo de bibliografía y documentos científicos en inglés TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Habilidades sociales y relaciones humanas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Competencias		
RA1.10 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Competencias		
RA1.11 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1.12 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Antropología de la Salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA0.4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Reunión con el tutor para el seguimiento de las prácticas externas Prácticas en laboratorio Talleres de contenido propio de la asignatura Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas Trabajo autónomo del alumno Actividades para el manejo de la asignatura Trabajo en grupo Seminarios Clase Expositiva Actividad presencial en las prácticas externas		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos clínicos/ sesiones clínicas Clases de laboratorio Evaluación Tutorías individuales/colectivas Seminarios Clases prácticas Clases expositivas		



4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Seguimiento del TFT Documento del TFT: elaboración y defensa Participación activa en el aula Exposiciones Informe o dossier de trabajo en grupo Informes o dossier del trabajo individual del alumno Examen práctico Examen teórico-práctico Examen teórico Evaluación del seguimiento de las prácticas externas por el tutor académico de la Universidad Evaluación de la memoria de prácticas externas Evaluación de la actividad realizada en las prácticas externas por el tutor académico externo

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No requiere procedimiento de adaptación.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/SIGC%203%C2%BA.pdf
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>8.2 Identificación de los medios de información pública relevante del plan de estudios dirigidos a atender las necesidades del estudiantado.</p> <p>Para identificar los medios de información dirigidos a atender las necesidades del estudiantado, se pueden considerar los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sitio web de la institución donde se puede encontrar información detallada sobre el plan de estudios, los diferentes cursos y programas ofrecidos y los recursos disponibles para los estudiantes. Guía del estudiante donde se incluye información específica sobre planes de estudios, los requisitos de graduación, programas académicos y cualquier información relevante para el estudiante. Catálogo del curso/web de cada grado donde se enumeran y describen toda la propuesta académica de la universidad. Incluyendo información detallada sobre los objetivos del curso, los requisitos previos, la secuenciación del curso y los resultados educativos. Plataformas de aprendizaje en línea tales como Moodle o Blackboard donde es posible encontrar recursos adicionales relacionados con el plan de estudios, materiales de lectura, presentaciones, tareas y actividades. Biblioteca, es una excelente fuente de información para el estudiantado, fuente de recursos como libros, revistas, artículos relacionados con la oferta formativa de la universidad en general. 	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	ANTONIO JOSÉ	RODRÍGUEZ	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Dolores de la Rocha, 14	35001	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria, Las
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@ufpcanarias.es	639666246	928323017	Rector
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	RODRIGUEZ	PEREZ	ANTONIO JOSE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



C/ Dolores de la Rocha, 14	35001	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria, Las
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectoriaticulaciones@ufpcan	657087744	928323017	Rector
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
42713454Q	ANTONIO NICOLAS	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Dolores de la Rocha, 14	35001	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria, Las
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectoriaticulaciones@ufpcan	657087744	928323017	Presidente



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :INFORME DE ALEGACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN + JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :86EAA820974CB40D4C31FCBE914AD75CEE5E4C1C

Código CSV :688743148753697836384840

Ver Fichero: INFORME DE ALEGACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN + JUSTIFICACIÓN.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :0AF0B875C9820F101CE746DB3C7137D8199CAE98

Código CSV :712054932094991426893557

Ver Fichero: 4. Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 :297456280D8A0DD7BD6DFC022BC8C465D27F0DE3

Código CSV :711102728432620832708587

Ver Fichero: 5. PERSONAL ACADÉMICO.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :CC0348098010A8C90768FF28144885936F5E01E8

Código CSV :169279859063988237175960

Ver Fichero: Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. RECURSOS MATERIALES actualizado.pdf

HASH SHA1 :BAB95E56E3B30EAB6761468092C09216A25FD6A3

Código CSV :711102922806705040549294

Ver Fichero: 6.1. RECURSOS MATERIALES actualizado.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :BB8FA00209E3D440DD0AFDC6B11D95DE159FFC72

Código CSV :711103729715514348569324

Ver Fichero: cronograma de implantación.pdf



